

INSTRUCTIVO ENTREGA DE INFORMACIÓN A USUARIOS DE PACIENTES EN PABELLÓN

SGC HJNC PQ I N° 004
Fecha Última Revisión: Dic. 2011
Próxima Revisión: Dic. 2013
Versión 1

1. OBJETIVO:

Establecer un procedimiento de la entrega de información a los familiares y/o acompañantes de pacientes en que reciben intervención quirúrgica, mejorando la calidad de atención a los usuarios.

2. RESPONSABILIDADES:

Responsable ejecución.

Enfermera Universitaria o Matrona del CR de Origen, es responsable de entregar al familiar y/o acompañante, la información sobre la hora, día de la operación y nombre del médico cirujano que realizará la intervención.

Médico Cirujano que realiza la intervención quirúrgica, es responsable de entregar al familiar y/o acompañante, la información sobre los hallazgos operatorios y la evolución esperada. Además, registra que entrego la información en el Protocolo Operatorio, indicando a quien se la entrego.

Médico anestesista que administra la anestesia, es responsable de entregar al acompañante responsable la información sobre incidentes y problemas anestésicos importantes ocurridos durante la intervención.

Responsabilidad del encargado.

Médico Jefe de CR de Pabellón, es responsable de hacer cumplir éste instructivo y de sugerir las modificaciones cuando estime necesario.

Responsable del monitoreo y evaluación:

Encargado del Hospital Amigo del Establecimiento Hospitalario es responsable de monitorear el cumplimiento de este instructivo.

3. DESARROLLO.

3.1. Descripción.

- 1.- *Enfermera Universitaria o Matrona del CR de origen, entrega al familiar y/o acompañante, la información sobre el día, hora y médico cirujano que realizará la intervención quirúrgica y lugar donde recibirá la información post operatoria por el cirujano.*
- 2.- *Enfermera Universitaria o Matrona, registra la entrega de información en Hoja de Enfermería.*
- 4.- *Al finalizar la intervención quirúrgica, Médico Cirujano que realizo la intervención, entrega al*

INSTRUCTIVO ENTREGA DE INFORMACIÓN A USUARIOS DE PACIENTES EN PABELLÓN

SGC HJNC PQ I N° 004
Fecha Última Revisión: Dic. 2011
Próxima Revisión: Dic. 2013
Versión 1

familiar y/o acompañante, la información respecto a los hallazgos de la cirugía y evolución esperada. Esta información se entregará en la Sala de Informaciones de Pabellón para resguardar la confidencialidad del paciente.

5.- Secretaria de Pabellón llamará a familiar y/o acompañante del paciente intervenido, para permitirle el ingreso a la Sala de Informaciones. A este recinto sólo podrá ingresar un sólo familiar y/o acompañante, en horario hábil, siempre y cuando corresponda a una cirugía programada. Para el caso de otro tipo de cirugías y horario inhábil, la entrega de información se realizará en la Sala de Espera de SAI.

5.- En caso de haber algún incidente anestésico grave durante la intervención quirúrgica el anestesista que administró la anestesia debe informar al familiar, acompañante y/o paciente lo ocurrido.

6.- Médico Cirujano que realice la intervención quirúrgica, registra la entrega de información en el Protocolo Operatorio en Sistema de Orden e indica a quien le entrego la información.

3.2. Contenidos de la Información

1.- Información entregada en el servicio clínico.

Contenido: Hora y día de la operación, nombre del médico cirujano que realizará la intervención.

Responsables: Enfermera Universitaria o Matrona del CR.

Horarios: Previo a la cirugía.

Instrumentos: De forma verbal. Se registra en Hoja de Enfermería.

Lugar: Servicio Clínico.

2.- Información entregada en Sala de Espera de Pabellón y SAI.

Contenido: Hallazgos de la cirugía y evolución esperada.

Responsables: Médico Cirujano que realiza la intervención quirúrgica

Horarios: 24 horas del día.

Instrumentos: Protocolo Quirúrgico Operatorio en Sistema de Orden

Lugar: Sala de Espera de Pabellón y SAI.

INSTRUCTIVO ENTREGA DE INFORMACIÓN A USUARIOS DE PACIENTES EN PABELLÓN

SGC HJNC PQ I N° 004
Fecha Última Revisión: Dic. 2011
Próxima Revisión: Dic. 2013
Versión 1

3.3. Materiales y equipamiento.

1. *Protocolo Quirúrgico Operatorio*
2. *Hoja de Enfermería*

4. REGISTROS

<i>Nombre del Registro</i>	<i>Protocolo Quirúrgico Operatorio</i>
<i>Identificación</i>	<i>SGC HJNC PQ R N° 006</i>
<i>Llenado</i>	<i>Médico Cirujano</i>
<i>Acceso</i>	<i>Clínico</i>
<i>Mantención</i>	<i>3 años</i>
<i>Almacenamiento</i>	<i>Ficha Clínica</i>

<i>Nombre del Registro</i>	<i>Hoja de Enfermería</i>
<i>Identificación</i>	<i>SGC HJNC CE R N° 004</i>
<i>Llenado</i>	<i>Enfermera Universitaria o Matrona</i>
<i>Acceso</i>	<i>Clínico</i>
<i>Mantención</i>	<i>3 años</i>
<i>Almacenamiento</i>	<i>Servicio Clínico</i>

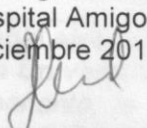
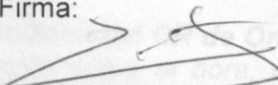
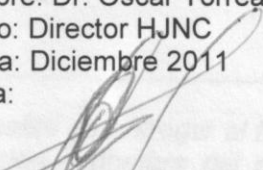
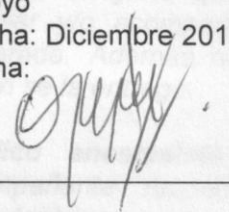
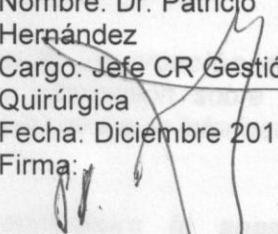
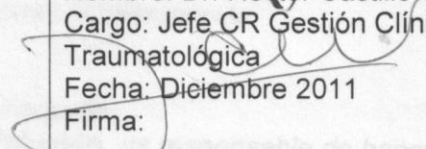
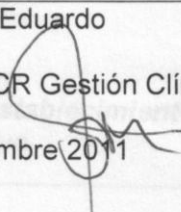
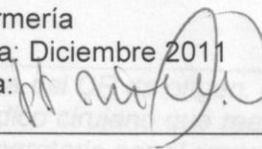
5. DISTRIBUCIÓN.

SDAC – SDA – Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente de HJNC –CR Pabellón Quirúrgico – Oficina de Calidad del SSA – CR Gestión Clínica Quirúrgica y General - CR Gestión clínica Quirúrgica Traumatología - CR Gestión Clínica de la Mujer.

**INSTRUCTIVO
ENTREGA DE INFORMACIÓN A
USUARIOS DE PACIENTES EN
PABELLÓN**

6. MODIFICACIONES

Párrafo que se modifica	Página	Fecha

<p>Elaborado por: Nombre: Natalia Herrera Cargo: Encargada Calidad SSA y Hospital Amigo Fecha: Diciembre 2011 Firma: </p>	<p>Revisado por: Nombre: Dra. Carmen Kreither Cargo: Jefe CR Pabellón Fecha: Diciembre 2011 Firma: </p>	<p>Aprobado por: Nombre: Dr. Oscar Torrealba Cargo: Director HJNC Fecha: Diciembre 2011 Firma: </p>
<p>Nombre: Paulina Astorga Cargo: Profesional de Apoyo Fecha: Diciembre 2011 Firma: </p>	<p>Nombre: Dr. Patricio Hernández Cargo: Jefe CR Gestión Clínica Quirúrgica Fecha: Diciembre 2011 Firma: </p>	
	<p>Nombre: Dr. Héctor Castillo Cargo: Jefe CR Gestión Clínica Traumatológica Fecha: Diciembre 2011 Firma: </p>	
	<p>Nombre: Dr. Eduardo Contreras Cargo: Jefe CR Gestión Clínica de la Mujer Fecha: Diciembre 2011 Firma: </p>	
	<p>Nombre: Benilda Pérez A. Cargo: Coordinadora de Enfermería Fecha: Diciembre 2011 Firma: </p>	